



COPIA DE ROTACION
POR EFECTO DEL ORIGINAL

5 FEB. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de WILLI K. DAUGS y EDWARD V.D. WIGHT Jr.,
de nacionalidad apátrida y norteamericana, respecti-
vamente, residente en Lange Roten 6, La Haya, Holanda
el 19 y Snowdén Lane, Princeton, Nueva Jersey, EE.UU.,
el 29, por:

"PISTOLA AUTOMÁTICA".-

El invento se refiere a una pistola ametralladora
que, con el fin de simplificar todo lo posible su fabrica-
ción en serie, consta de piezas que, principalmente, están
constituídas por elementos de chapa estampada. Además de
estas ventajas, desde el punto de vista de la construcción,

5



ofrece esta arma automática también las siguientes novedades. Al cajón del mecanismo estampado en una sola pieza, con la envuelta del cañón, está aplicada la empuñadura de culata de la pistola, dispuesta de modo que pueda girar alrededor de una charnela y que está ligada al cajón por medio de un pestillo; de modo que el cierre, con la empuñadura, puede ser girado hacia abajo.-

Para evitar disparos involuntarios, existen en la empuñadura los seguros necesarios, que impiden absolutamente que se efectue un disparo involuntariamente, tanto al efectuar el cierre, estando montada el arma, como estando desmontado el mecanismo de disparo. Un compensador de boca, de chapa escampada, también, aplicado delante del cañón, proporciona al arma una posición de la máxima estabilidad en el fuego continuo, con lo cual se consigue una buena precisión de tiro.-

Las figuras 1 y 2, muestran la disposición constitutiva de una pistola automática de esta clase. En la figura 1, que muestra el arma en sección longitudinal, se puede ver que el cañón 1, está ligado fijamente al cajón del mecanismo del arma 2, por medio de la pieza de suspensión 3 y el pasador tangencial 4. Con el cajón del mecanismo 2, está ligada también, mediante la charnela 5 y el pestillo desenganchable 6, la empuñadura 7, que contiene todo el mecanismo de disparo, y los órganos de seguridad, y que está dispuesta de modo que pueda girar, conteniendo en parte, la guía inferior para el cerrojo. El cerrojo 8, tiene en su parte inferior



una escotadura oblicua en la que penetra la palanca de retenida 9, manteniéndolo fijo, después de que el cerrojo ha retrocedido lo bastante para pasar, sobre la uña de armado del mecanismo 10, o cuando se suelta el disparador, en la interrupción del fuego. Lateralmente, en el cerrojo, hay talladas dos ranuras 8a, en las que penetran dos ganchos 11, existentes en la empuñadura y que mantienen fijo el cerrojo en la empuñadura, al girar ésta alrededor de su charnela, de modo que no puede resbalar, avanzando, aún cuando, se encuentre impulsado por la presión del muelle recuperador del cierre 12, en tensión. El muelle recuperador del cierre 12, vá alojado en una canal lateral, arrollado sobre el vástago - guía 13 y, mediante el bolón 14, actua sobre el cerrojo, mientras que con su extremo posterior, se apoya en el cajón del mecanismo del arma.-

La palanca de retenida 9, está ligada, mediante la chaveta 15, al disparador; ambos son mantenidos hacia atrás por el muelle 17, que fija también el pestillo 6, en su posición de enganche y que representa, al mismo tiempo, el único muelle del mecanismo de disparo.-

La palanca del seguro 18, que es de chapa estampada, tiene una doble función. Por una parte, mantiene al cierre en su posición avanzada, por lo cual, al chocar el arma contra el suelo o cualquier otro cuerpo, no puede ser introducido, ni disparado ningún cartucho y, al mismo tiempo, ejerce su acción, mediante la ranura 18a, sobre la palanca de retenida 9, de modo que esta no puede ser accionada. En



5 FEB 1951

la pieza central del cajón del mecanismo del arma, están fijadas las guías 19 y 20 del depósito cargador de cartuchos 21, así como el fiador de este depósito cargador; guías que permiten adaptar, a elección, depósitos cargadores rectos, o de tambor.-

5

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 12.- Pistola automática de construcción por estampación, en la que el cañón(1), está ligado fijamente al cajón del mecanismo del arma y en la que la empuñadura de culata(7) está unida al cajón del mecanismo del arma, mediante una charnela(5) alrededor de la cual puede girar hacia abajo, en la cual existen lateralmente en la empuñadura dos ganchos(11)

15 que entran en las correspondientes ranuras laterales 8a, del cerrojo y mantienen fijo a éste al girar la empuñadura. En esta pistola, el muelle recuperador de cierre, se adapta al cerrojo desde un costado o desde arriba y el arma está caracterizada porque el cerrojo se puede montar hacia abajo y el

20 cajón del mecanismo está dispuesto de modo que permite adaptar, a elección, depósitos cargadores de vástago, o de tam-



B. 1951

bor.-

2º.- Pistola automática, según se reivindica en el punto 1º, en la que, mediante la palanca de seguro (18), es mantenido el cerrojo en su posición avanzada y, al mismo tiempo, es accionada la palanca de retenida (9) de modo que estando montado el cerrojo, sometido a la presión del muelle y el arma en el seguro, no puede dispararse ésta.-

3º.- Pistola automática, según se reivindica en los puntos 1º y 2º, en la que para la mayor precisión del tiro, se ha adaptado ante la boca del cañón, un compensador de boca (22) que está constituido de modo que sirve al mismo tiempo de protección del punto de mira.-

4º.- Pistola automática, según se reivindica en los puntos 1º, 2º y 3º, caracterizada porque el apoyo de la culata sobre el hombro (23) está dispuesto de modo que puede levantarse hacia arriba y puede ser mantenido fijo por medio de una retenida especial 24.-

5º.- Pistola automática, según se reivindica en los puntos 1º, 2º, 3º y 4º, cuyo percutor (25) está introducido en el cerrojo, con objeto de facilitar el recambio, en el caso de una avería eventual y que es detenido por el extractor (26)-

6º.- Pistola automática.-

La presente solicitud, tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.-



196426

La anterior Memoria consta de cinco hojas y la presente escritas a máquina por una sólo de sus caras.-

Madrid, 5 FEB 1951

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "A. de Elzaburu".

196426

Fig. 1

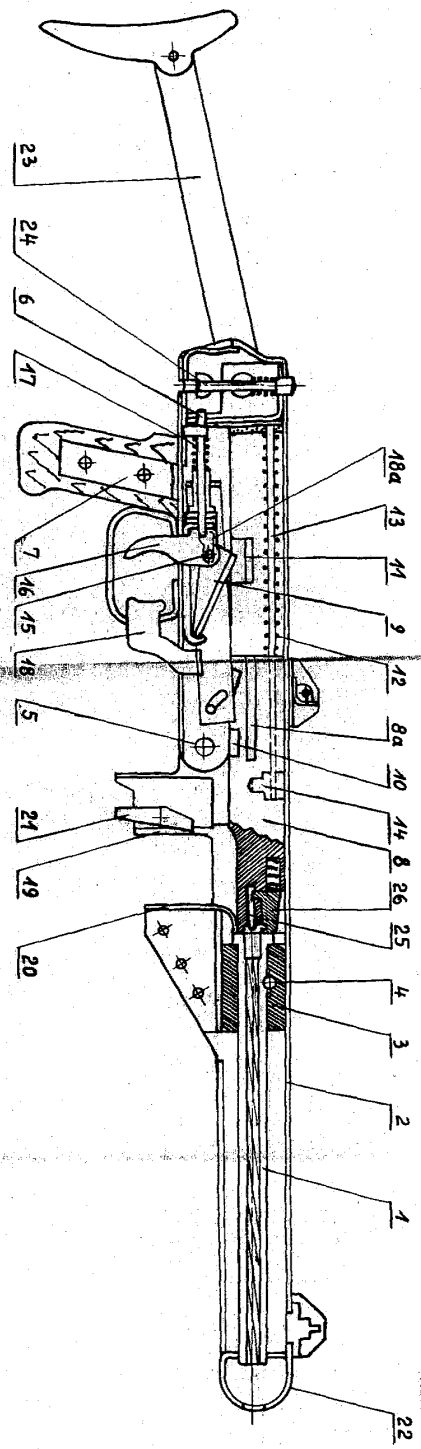
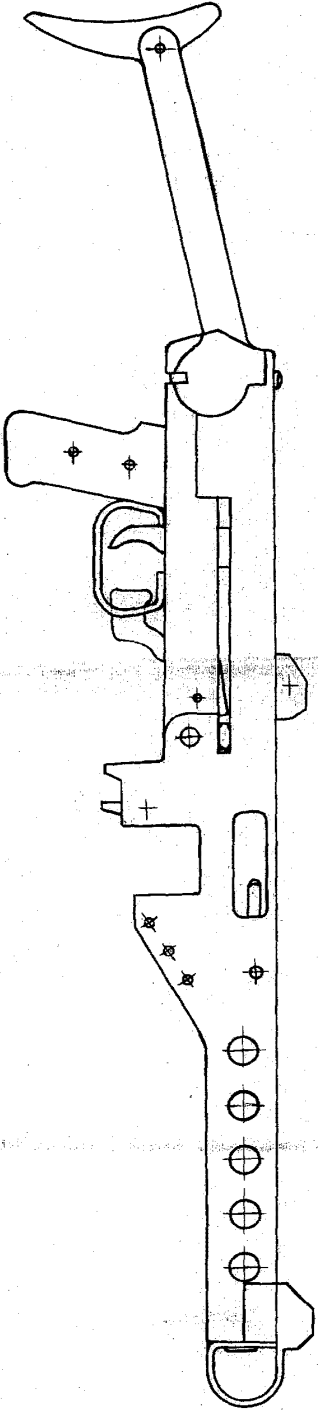
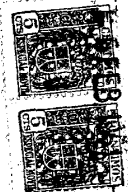


Fig. 2



WILLIAM DAVIDSON EDWARDS & CO. CHICAGO, ILL.

196426



MADE IN U.S.A.
 P.A.
Edwards